

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 pias. Fuera de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pra. donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

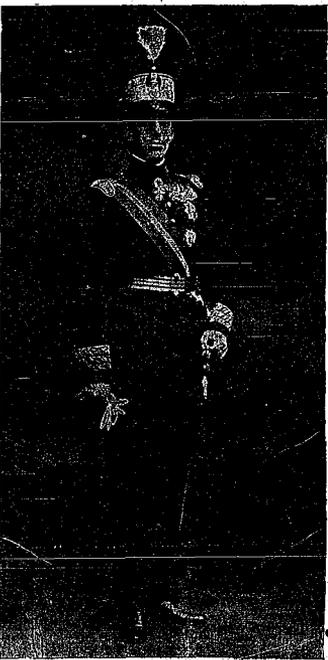
La Razón

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO 1

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 12



HABLANDO CON EL REY

No voy a revelar un secreto diciendo que nuestro Rey, aparte de sus personales simpatías y de sus dotes excepcionales de cultura, es muy español y muy optimista respecto al engrandecimiento de su Patria, tanto que sigue siendo a pesar del ejemplo de desconcierto, egoísmo, anarquía y falta de patriotismo que da el mundillo político español.

de la bondad y honrra de bien del campesino conqense, modelo de virtud y de honradez, porque nadie le aventaja en espíritu cristiano, en franca hospitalidad en immaculada hidalgía.

De muchas cosas hablamos; pero ninguna quedó grabada en mi espíritu como la que a mi distrito se refiere. Ya que nuestro Rey pisó Cuenca, es preciso que no nos limitemos a anotarle en la historia de este pueblo como uno de tantos sucesos que el cronista recoge, sino como principio de un despertar, de una era de regeneración que tiene que empezar por sacudir el yugo del caciquismo que nos oprimía, y por no permitir que se apodere de nosotros el despotismo de las masas, mucho más temible que el ya experimentado de la codicia de pocos.

Para hacer Cuenca, para que Cuenca despierte y para que Cuenca pese en la balanza nacional, es preciso que despojándose de todo prejuicio, cada ciudadano se sienta conqense y actúe pensando ante todo en el amor a su patria chica.

Haciendo de la representación que ostento, título para hablar en nombre de todos, me permito decir a S. M. desde estas columnas:

Señor: Gracias por vuestra visita, y Dios quiera las frecuentar a fin de coadyuvar a la obra para que nos aliente.

Si algún día tenemos la dicha de que así sea, verá V. M. que esta provincia que tanto ansía conocer

A su Rey, es extensa y rica; se persuadirá de que sus habitantes son muy patriotas y muy hidalgos, y comprobará también que no en balde comete un pueblo el pecado mortal de ser demasiado sumiso ante la postergación de que es objeto por parte de los gobernantes

Jaquín Fanjul

Rogamos a los que reciben LA RAZÓN y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

ACCIÓN SOCIAL

Su contenido ideológico

Porfijo y desorientado me encuentro ante las cuestiones que lo de honrar tratando de un algo que, no por estar en los labios de cuantos se preocupan en la actualidad de las cuestiones que concierne a los pueblos todos, ha llegado a ser más comprendido ni mucho menos encauzado por los que deben ser sus valedores y líderes directores.

Retóricamente Acción Social, y, al leer esto, se hallará el perfecto eco de los lectores de lo que motiva más dudas y más desorientación. Acción quiere decir movimiento, labor, acción y constante, polarización de energías y de iniciativas a la mejor consecución de un fin social es sinónimo de solidaridad, interdependencia y estrecha fraternidad entre los hombres, palabras hoy tan imprescindibles o esótricas y discursivas como sin concepción en la práctica, tan manidas y bilocaudas como extrañas a la mayor parte de cuantos pompas y enfiteos las invocan.

La acción social, que no se suiza otra cosa que la tendencia al perfeccionamiento y bienestar espiritual, económico e intelectual de la Humanidad, viene proclamándose há mucho tiempo como el único remedio del desahucio humano, aunque el cual vertiginosamente caminan las modernas sociedades y, sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que, para destruirlas, no se cesan de ensayar, no ha dado, ni es de esperar que dé, si no se cambia de procedimientos, los espléndidos y salvadores frutos persiguídos.

Ya que he venido a constituir una preocupación universal, pudiera muy bien compararse a un espinchoso objeto de arte que la moda tritura, extendiendo sus dominios al mundo de las ideas, ha impuesto a los panadores, políticos y sociólogos del siglo XX. Es como un elegante y suntuoso tabor de una riqueza incomparable y lleno de maravillosos detalles que adorna la severidad del despacho del hombre de estado, corona la copiosa librería del estadista ilustre, embelosa al aristócrata y opulento gabinete de la alta dama y hasta, aunque le falta la desnudez esotérica de la solda del religioso, pero las flores que de él emanan y cuyos perfumes aspiran con deleite, que al aliviar el espíritu, le eleva a la verdad, la soberbia, al propio madre y la filantropía, sin que luzcan allí sus encantos ni la flor de la justicia, ni la rosa de la Gracia, presidiendo del Cielo al Cálvaro hace veinte siglos, en el transcurso de los cuales asébo por ser bojaría y desaparecer sus pétalos el furioso tirazón del egoísmo.

Esta idea de la acción social, que es, en definitiva, la caridad proclamada, el espíritu que ha de presidir e informar las relaciones con nuestros semejantes deshebrados de la fortuna; no lo olvidemos, que esta misma idea que aqueja a tantos y tantos de los que por naturaleza y espiritualidad son hermanos nuestros no se remedian sino en el "Doble Diferente" y, mesuando, que el momento, estempera los rigores de la desgracia, ni con los amplicios y vanos argumentos de un discurso imprudente de promesas de redención ni con la ineficacia de la reglamentación y

fría beneficencia oficial, ni siquiera con la pedantesca fervores del amor como bien y fundamento de una era de paz y de ventura.

To lo esto junto no tiene el supremo valor que representan una palabra de fraternal consuelo para el que sufre una lagrima que vaya a mojararse con las que fluyan de los ojos del que llora su desventura, un beso en la frente del que mira sola, sobre y abandonado en el mundo. Y es que en esa palabra, en esa lagrima y en ese beso vibra la emoción suprema de la caridad evangélica, se trasluce la compasión y ardiente solidaridad con los seres doleros y actualiza el divino precepto: Amamos los unos a los otros, que viene a ser el contenido ideológico de la verdadera acción social.

Esta es la labor generosa capaz de redimir al mundo de los horrores de la anarquía, labor que tenemos que realizar todos callado y noblemente, no por sport, ni por vanidad, ni por alabar el deber, sacrificando nuestra comodidad y nuestro bienestar, obedeciendo a los imperativos del corazón que nos dice que, del uno a otro polo, todos los hombres del Universo, sin distinción de razas ni de pueblos, son privilegiados de clase ni de jerarquía, no somos más que un gran familia de hermanos.

Juan Vergara y Segovia

Se dice...

- ... que se hacen grandes preparativos para que se juren a los prohibidos.
... que la Autoridad competente no debe tolerarlo.
... que haciéndolo así se capta la luz más dignísimo Gobernador las simpatías de todas las personas decentes.
... que se asaltará Carretera cuando mejore el fluido eléctrico.
... que el fluido eléctrico mejorará cuando se asfalte Carretera.
... que el pan será repesado diariamente.
... que buena falta hace.
... que se vende también la fruta podrida.
... que vivimos de milagro.
... que cada puta vale mil pesetas.
... que el alcalde de Alfarelos no suelta la vara en medio siglo.

Consumatum est!

Ya tenemos un nuevo Consejo superior. Los troleobuses de acciones y de obligaciones de ferrocarriles que tantos sobresaltos y enn sinceridad lo decimos, tantas pérdidas han sufrido, están de enhorabuena.

El Estado se me mete de rondón en el negocio, y con arreglo a la ley recién salida de horno legislativo, podrá disponer a sus expensas las obras que considere convenientes en las estaciones, muelles, etc., de las Compañías.

Como por otra parte garantiza el pago de material rodante que por su basta se adquirió por igualas, de hecho podemos considerar que el Estado se convierte en socio comanditario.

Las Compañías que ya habían suministrado trenes, tarifas especiales y aprobado todo el material defectuoso y declarado inservible anteriormente para el tráfico, gozaron de una autorización para elevar las tarifas en un 15 por 100. Ahora se les concede otro 15 por 100 más.

Todo sin perjuicio de los millones que repartido han los adiantos hechos por el Estado para el aumento de las diferencias del sueldo y plusones del personal ferroviario que se elevó en muchos casos al 100 por 100.

Claro está que además del Consejo superior de que tratamos, se hace indispensable como dotación a nuestro cargo anterior, así se ha dispuesto legislativamente, crear otra Delegación

ción que será la encargada de intervenir la inversión de los aumentos y liquidar las ganancias que deberían revertir al Estado.

Entre tanto, el Consejo superior estudiará y como nó todos las modificaciones que convenga establecer y redactará el Reglamento definitivo.

En resumen, que ya tenemos en función otra Orientación como se ha dicho en llamar ahora a todos los directores y delegaciones administrativas. Solo que en esta como en todas las orientaciones, solo se entiendo a los intereses muy respetables sin duda del capitalismo, sin que por ninguna parte aparezca la defensa del interés público.

No vemos por parte alguna disposición de autoridad que obliguen a que los trenes lleguen a su hora; que los mercancías no se detengan en estaciones del tránsito como el tráfico; que el público no sea burlado en las composiciones de los trenes (donde falta la calefacción, el agua, retortes, cisternas etc., y destruye en coches sucios, viejísimos y desartados como borraques en marcha). En una palabra, nada que a garantías se refiera en el buen servicio, en el debido servicio público que ahora va a pagar extremadamente caro el transportador de personas y mercancías, lo que supone un nuevo e importante encarecimiento de la vida.

Nos pasamos la vida estudiando, sin que los frutos correspondan a esos penuriosos estudios.

Repetimos, pues, que cuando transcurrieron los seis años que se conceden para la vida del nuevo régimen, se piense en estudiar otra vez el proceso de la rebaja de las tarifas, los espartanos nos habremos ido acostumbrando a estas nuevas formas de progreso. Porque ahora sí que podemos decir con mayor fundamento: ¡Las ciencias adelantan que es una barbaridad!

Justo G. Hervás.

Nuestro Director

Nuestro director y diputado a Cortes por este distrito D. Joaquín Fanjul lleva tres años resistiéndose a ejercer en Cuenca la profesión de abogado. Los requerimientos insistentes de los amigos le obligan al fin a hacerlo, habiendo establecido las siguientes horas de despacho:

Cuenca: Calle de Quines de Julio, núm. 18, de 3 a 8. Madrid: Calle Mayor, 86, duplicado, de 3 a 5.

Semana Santa en Cuenca

PROGRAMA de las funciones religiosas con que se celebrará la Semana Santa del año 1922

MIÉRCOLES SANTO 12 Abril.—A las nueve de la mañana, en la S. I. Catedral, se celebrará Misa conventual, cantándose en ella la Pasión, según el evangelista San Lucas.

A las tres de la tarde, en la expresada Iglesia, serán cantados los Maitines o Tinieblas, y al final un Miserere a toda orquesta.

A las ocho de la noche, saldrá de la parroquia de San Esteban la procesión del Silencio, en la que forman los pasos: Jesús Orando en el Huerto, El Beo de Judas, Jesús en el Pretorio, Arrepentimiento de San Pedro, Jesús ultrajado ante Anás y Caifás y Nuestra Sra. de la Amargura con San Juan Apóstol.

JUEVES SANTO 13 Abril.—A las ocho de la mañana, en la S. I. Catedral, y a las nueve